

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

CUENTA PÚBLICA 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bancos/Dependencias y Otros

Este rubro, integra a los recursos financieros que se encuentran depositados en las cuentas bancarias de este Tribunal, el saldo existente en la cuenta contable es de \$110,621,806; mismo que se encuentra desglosado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Scotiabank	15,826,010
Banorte	162,360
BBVA Bancomer	1,533,436
Inversiones Scotiabank (Corto plazo)	93,100,000
TOTAL	110,621,806

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Deudores Diversos

En la cuenta se observa un saldo de \$831,971, esto es resultado principalmente por la asignación de gastos a comprobar.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

En la cuenta contable de almacén se registran los bienes de consumo que se encuentran en los almacenes de las Salas Regionales y de las oficinas centrales, dichos bienes se integran principalmente artículos de papelería, estos se encuentran costeados a precios promedio.

INVERSIONES FINANCIERAS

El Tribunal no cuenta con Inversiones financieras relativas a fideicomisos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Bienes Muebles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2014. A su vez se destaca para el ejercicio fiscal de 2014 en apego al acuerdo emitido por el CONAC a fin de que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

CONCEPTO	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	266,603,164	247,975,371
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,776,483	1,722,643
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35,231	35,231
Vehículos y Equipo de Transporte	31,998,917	43,484,131
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	40,868,739	18,168,507
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	95,000	95,000
TOTAL	341,377,534	311,480,883

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

La principal variación de bienes muebles en el ejercicio 2014 se genera en la cuenta de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un incremento del 125.0% derivado de reclasificaciones entre cuentas de bienes muebles, adicionalmente en la cuenta de Mobiliario y Equipo de Administración, se incrementó en un 8.0% principalmente por la compra de mobiliarios para equipar las nuevas salas que entraran en marcha en el ejercicio 2015, y finalmente se obtuvo una disminución de la cuenta de Vehículos y Equipo de Transporte en un 26.0%, por las bajas de bienes que se derivaron de las donaciones formalizadas.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2014.

Registro Contable	Valor relación de bienes	Valor relación de bienes	Diferencia
Mobiliario y Equipo de Administración	266,603,164	213,298,621	53,304,543
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,776,483	1,776,483	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35,231	35,231	0
Vehículos y Equipo de Transporte	31,998,917	31,998,917	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	40,868,739	34,070,812	6,797,927
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	95,000	95,000	0
TOTAL	341,377,534	281,275,064	60,102,470

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

A continuación, se presenta la integración de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2014. A su vez se destaca para el ejercicio fiscal de 2014 en apego al acuerdo emitido por el CONAC a fin de que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

CONCEPTO	2014	2013
Terrenos	14,264,710	14,264,710
Edificios no Habitacionales	285,541,436	285,541,436
Subtotal de Bienes Inmuebles	299,806,146	299,806,146
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	121,682,475	106,270,894
Subtotal de Construcciones en Proceso	121,682,475	106,270,894
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	421,488,621	406,077,040

La principal variación de bienes inmuebles en el ejercicio 2014 se genera en la cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes Propios, por un incremento del 15.0% derivado de la construcción de 7 Salas Regionales que estarán en funcionamiento en el ejercicio 2015.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2014.

Concepto	Registro Contable	Valor relación de bienes	Diferencia
Terrenos	14,264,710	14,264,710	0
Edificios no Habitacionales	285,541,436	285,541,436	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	121,682,475	121,682,475	0
TOTAL	421,488,621	421,488,621	0

Activos Intangibles

A continuación, se presenta la integración de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2014. A su vez se destaca para el ejercicio fiscal de 2014 en apego al acuerdo emitido por el CONAC a fin de que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Concepto	2014	2013
Software	26,351	26,351
TOTAL	26,351	26,351

En el ejercicio 2014 no se obtuvo variación alguna respecto al ejercicio anterior.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2014.

Concepto	Registro Contable	Valor relación de bienes	Diferencia
Software	26,351	21,551	4,800
TOTAL	26,351	21,551	4,800

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

PASIVO

A continuación, se presenta la integración de los Pasivos al 31 de diciembre de 2014, considerando la desagregación por el vencimiento.

Cuenta	90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
Cuentas por pagar a Corto Plazo	109,787,477			1,055,412
Deuda Publica a Largo Plazo				312,114,415
TOTAL	109,787,477	0	0	313,169,827

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión.

Se informa el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en los cuales el tribunal recibió ingresos al 31 de diciembre de 2014.

Cuenta	Ingreso
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,257,681,319
TOTAL	2,257,681,319

Se informa los rubros de Otros Ingresos en los cuales el tribunal obtuvo ingresos al 31 de diciembre de 2014.

Cuenta	Ingreso
Ingresos Financieros	7,118,187
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,889,895
TOTAL	11,008,082

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

El incremento en el Patrimonio Generado del ejercicio, se deriva principalmente de adquisiciones en el Activo No Circulante.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes.

Análisis del saldo inicial y final que se reflejan en la última parte el Estado de Flujo de Efectivo

Concepto	2014	2013
Efectivo en Bancos Dependencia	110,621,806	47,042,003
Total de Efectivo y Equivalentes	110,621,806	47,042,003

Las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles se integran de la siguiente forma:

Concepto	2014
Bienes Muebles (Mobiliario y Equipo de Administración)	15,411,583
Bienes Inmuebles (Obras en Proceso)	19,136,467
TOTAL	34,548,050

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

En cuanto a la conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios este Tribunal no realizo actividades que pudieran generar los diferentes conceptos que componen dicha conciliación.

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Se presenta la conciliación atendiendo lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emiten el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1. Ingresos Presupuestarios			2,268,689,402
2. Más ingresos contables no presupuestarios			0
	Incremento por variación de inventarios	0	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Disminución del exceso de provisiones	0	
	Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios		0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			0
	Productos de capital	0	
	Aprovechamientos capital	0	
	Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			2,268,689,402

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

1. Total de egresos (presupuestarios)			2,268,689,402
2. Menos egresos presupuestarios no contables			34,548,050
	Mobiliario y equipo de administración	18,631,044	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	53,840	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	451,583	
	Vehículos y equipo de transporte	0	
	Equipo de defensa y seguridad	0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
	Activos biológicos	0	
	Bienes inmuebles	0	
	Activos intangibles	0	
	Obra pública en bienes propios	15,411,583	
	Acciones y participaciones de capital	0	
	Compra de títulos y valores	0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
	Amortización de la deuda pública	0	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		0	
3. Más gastos contables no presupuestales			2,612,586
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
	Provisiones	0	
	Disminución de inventarios	2,612,586	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
	Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			2,236,753,938

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Programación y Presupuesto presenta la información financiera como respuesta a los principales usuarios de la misma en la cual se revela los aspectos económicos - financieros más importantes durante el ejercicio fiscal 2014.

AUTORIZACION E HISTORIA

El primero de enero de 1937, entró en vigor la Ley de Justicia Fiscal y con ella inician las actividades del entonces Tribunal Fiscal de la Federación. Conforme a lo dispuesto por esta Ley, el Tribunal estaba integrado por 15 magistrados que podían actuar en Pleno o a través de cinco Salas; las cuales estaban formadas por tres magistrados cada una. La competencia que les asignó el Legislador era en materia estrictamente fiscal, conociendo de las controversias que se suscitaban de actos o resoluciones emitidas por autoridades fiscales.

En el año de 1967 se expide una nueva Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, en la que se previeron los aspectos orgánicos del propio Tribunal, incrementándose a veintidós magistrados, integrando las siete Salas que ya existían, más el Presidente que no integraría Sala, asimismo se establecían las normas relativas a la competencia que tenían asignada, conservando el Código las correspondientes al procedimiento. Se introduce el concepto de Organismos Fiscales Autónomos y se otorga al Tribunal facultades para conocer de los juicios de lesividad.

A esta Ley la sustituye una nueva que se expide con el mismo nombre en el año de 1978 y en la que se prevé la Regionalización del Tribunal, creándose las Salas Regionales y la Sala Superior, precisándose la competencia de ambas la diferencia era fundamentalmente respecto a la cuantía del asunto; asimismo se prevé el recurso de revisión, con el que se otorga a la Sala Superior facultades para revisar las sentencias dictadas por las Salas Regionales.

Para 1996 entra en vigor la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, conservando su nombre y la competencia, pero modificando la integración de la Sala Superior de nueve magistrados a once, así como su forma de operación a través de Pleno o Secciones. Estas últimas conforme a la Ley son dos y se integran cada una con cinco magistrados.

Es a finales del año 2000 cuando el Congreso de la Unión aprueba las reformas en materias trascendentales para el Tribunal, como son: en primer lugar el cambio de nombre de la Ley Orgánica y del nombre de la Institución, por el de Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, reflejando con ello la competencia que a través de los casi 65 años de existencia se le ha ido asignado, así como la que adicionalmente el propio Decreto de reformas le otorga señalando competencia para conocer de los juicios que se promuevan contra las resoluciones dictadas por las autoridades que pongan fin a un procedimiento administrativo, a una instancia o resuelvan un expediente en los términos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Asimismo se le proporcionan facultades al Pleno para determinar las regiones y el número y sede de las Salas, así como la forma de integrar jurisprudencia al resolver contradicciones de las resoluciones de las Secciones o de las Salas Regionales.

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Impartir justicia fiscal y administrativa en el orden federal con plena autonomía, honestidad, calidad y eficiencia, al servicio de la sociedad, que garantice el acceso total a la justicia, apegado a los principios de legalidad y seguridad jurídica, de manera pronta, completa, imparcial y gratuita, para contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, al desarrollo del país y a la paz social.

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa es un Tribunal de lo contencioso-administrativo, dotado de plena autonomía para dictar sus fallos, con la organización y atribuciones que establece, está integrado por las Salas Regionales, que podrán tener el carácter de Salas Especializadas o Auxiliares, la Junta de Gobierno y Administración.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección General de Programación y Presupuesto es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental; así como las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); presentando razonablemente en todos sus aspectos sustanciales, la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa al 31 de Diciembre de 2014, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El Sistema y Método de evaluación de los inventarios de Almacén de consumo es con base a precios promedio.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

El Tribunal no realiza el procedimiento de depreciación y amortización en los diferentes tipos de activos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Se reporta que este Tribunal colegiado no cuenta con fideicomiso o mandato alguno.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

Se reporta un arrendamiento financiero por pagar a largo plazo por el inmueble ubicado en Insurgentes Sur No. 881, Colonia. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México Distrito Federal.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El formato del Flujo de Efectivo en la columna del Ejercicio Fiscal 2013 se modificó en relación a la información presentada en la Cuenta Pública 2013; derivado de la consideración de una disponibilidad no considerada en el Ejercicio Fiscal 2013 con esto se origina una corrección en el rubro de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al efectivo.

PARTES RELACIONADAS

En el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
